

Contaduría Pública y Finanzas en la búsqueda de mejorar la calidad de sus futuros profesionales

A partir del año 2002 la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales inicia la carrera de Contaduría Pública con 52 estudiantes, hoy en día la carrera ha aumentado considerablemente a 900 estudiantes aproximadamente.

Organizar talleres, conferencias, debates, charlas, pasantías en empresas importantes a nivel internacional, son algunas de las acciones que organiza Contaduría Pública.

Durante este primer cuatrimestre el Departamento de Contabilidad y Finanzas organizó la conferencia titulada “Nociones Generales sobre la Prevención del Lavado de Dinero”, dictada por el Msc. Roberto Anduray, funcionario de la Superintendencia de Bancos, la que permitió a los asistentes familiarizarse con los conceptos básicos del lavado de dinero, sus diferentes denominaciones internacionales; la estructura mundial para su prevención; las principales Convenciones y Estándares internacionales expedidos sobre la materia; así como la importancia de la existencia de una regulación y supervisión adecuada de los sujetos obligados en función de su vulnerabilidad a este fenómeno.

Por otra parte el Lic. Giovanni Rodríguez Orozco, funcionario de la Superintendencia de Bancos y docente del Departamento de Contabilidad y Finanzas, abordó la conferencia **“ASPECTOS CONTABLES Y FINANCIEROS DEL ARRENDAMIENTO: Leasing (según la NIC 17)”**.

La conferencia giró en torno a los aspectos generales, contables y tributarios que se generan en una operación de Leasing. Para ello, se abordó una introducción sobre el Leasing como vía para el financiamiento empresarial. De igual manera, se realizó un análisis comparativo de los diferentes contratos de leasing y el proceso de contabilización, desde que inicia hasta que llega a término; y las principales diferencias contables y tributarias de las operaciones con arrendamiento financiero.

“LA AUDITORIA Y EL FRAUDE” fue otra de las conferencias que estuvo a cargo del Licenciado Giovanni Rodríguez Orozco, Dada la especialidad de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, el Licenciado Rodríguez, con su experiencia explicó ampliamente con ejemplos prácticos este tema en la que todos los funcionarios públicos o privados están expuestos en los diferentes niveles de la responsabilidad que poseen, y sobre todo la colusión que se da puede generar entre los gerentes, funcionarios intermedios, o niveles

menores de las diferentes entidades sean estas públicas o privadas.

También el exponente explicaba a los asistentes la malicia con que los auditores deben investigar los posibles fraudes, la forma en que se fraguan, los errores en que caen los funcionarios y empleados, y es la forma deductiva o inquisidora del auditor que lo llevará a un posible auto de fraude o malversación de recursos de las entidades para la cual ellos laboran.

En la ponencia se mencionó las diferentes motivaciones por las cuales los empleados y funcionarios cometen este tipo de delitos, dentro de ella se mencionaron las siguientes:

- 1) Necesidades económicas y financieras,
- 2) La oportunidad de cometer este delito sin que las autoridades principales se enteren de ello,
- 3) Falta de controles y supervisión adecuada en las áreas sensibles de la entidad,
- 4) Abuso de poder,
- 5) Inadecuada delegación de funciones, entre otras.





Por otro lado también se llevó a cabo la conferencia dictada por el Msc. Donal Herrera, titulado “El Perfil del Contador Público”, en donde resaltó la importancia de la contaduría pública en los últimos años.

Herrera recalca que el perfil del contador público debe ser capaz de tener conocimientos especializados en la rama de la contaduría, además de tener un conocimiento general y organizacional de negocios, así como habilidades intelectuales en la toma de decisiones.

Para finalizar la conferencia Herrera asegura que el contador público juega un papel muy importante en una organización o empresa porque asiste a la alta gerencia en la toma de decisiones.

Otra de las conferencias fue **“LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA”**. La cual estuvo a cargo de un funcionario de la firma de

Audidores Price Water House Cooper, el Lic. Francisco Castro, Contador Público Autorizado (CPA) y miembro socio de la misma.

Cabe destacar, que esta importante conferencia estuvo enmarcada en la celebración del “Día del Contador de las Américas” 17 de mayo, y del cincuenta aniversario del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua.

La conferencia versó sobre la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, por parte de las empresas en el entorno centroamericano, lo que representa las nuevas tendencias de control en las empresas. Se evidenció que este proceso requiere la conciencia de los directivos empresariales, de los socios, funcionarios en general, y sobre todo de los contadores, para que realicen una labor sistemática en dicha adopción, y potenciar la ventaja que trae consigo la implementación de estas normas. Dicho proceso implica un alto costo para las empresas y la conformación de equipos de trabajo multidisciplinarios para llevar

a cabo esta magna labor.

No solamente estos temas llevó a cabo el Departamento de Contabilidad y Finanzas, tenemos que hacer hincapié al tema impartido por la Msc. Renata Rodrigues a los estudiantes de primero y segundo año de las carreras de Finanzas y Contaduría Pública, llamado “Paradigma Pedagógico ignaciano”, el cual abordó el crecimiento global de la persona, desde un punto de vista ignaciano, es decir, la espiritualidad que lleva a la acción y a la presencia de Jesucristo, el hijo de Dios.

La propuesta que la Msc. presentó es **“CÓMO APRENDEMOS”**, sobre nuestro mundo, nuestra historia, cómo nos sentimos y quiénes somos, todo esto, basado en la experiencia que es motivación, interés y nuestros sentimientos.

Estas conferencias han ayudado a los estudiantes a ser capaces de analizar y reflexionar sobre su formación profesional con calidad científica y humanística en distintos niveles.